

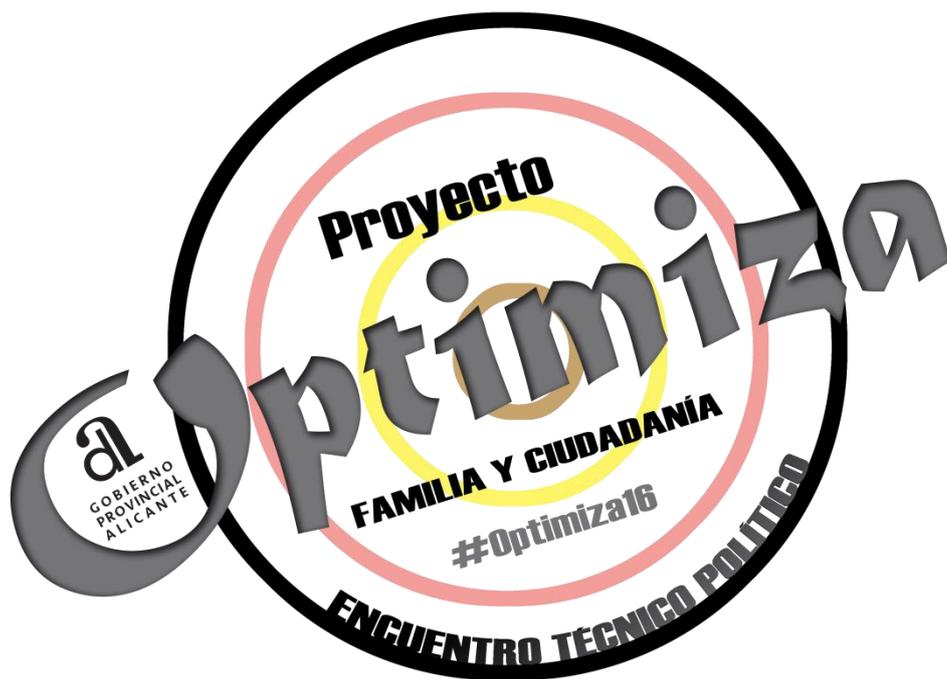
ENCUENTRO TÉCNICO-POLÍTICO
AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Febrero 2016

OPTIMIZA 2016

IGUALDAD – JUVENTUD – CONDUCTAS ADICTIVAS - VOLUNTARIADO – FAMILIA – COOPERACIÓN AL DESARROLLO –
CIUDADANOS EXTRANJEROS

Informe de conclusiones



INTRODUCCIÓN

El pasado mes de febrero, tuvieron lugar once encuentros comarcales organizados por el Área de Familia y Ciudadanía de la Diputación de Alicante, continuando así con la línea de trabajo descentralizado que empezamos en 2013, y que implica la conveniencia de itinerar por diversas poblaciones a fin de acercar más la Institución Provincial a las Corporaciones Locales y facilitar su asistencia.

De esta forma, siguiendo la línea iniciada en 2012 de propiciar sinergias, aunar esfuerzos y coordinar recursos y servicios con los Ayuntamientos de la provincia de Alicante, desde el Área de Familia y Ciudadanía se convocaron once encuentros diversificados por diferentes zonas de la provincia, utilizando para ello las instalaciones que la propia Diputación tiene por las diversas comarcas, así como las aulas cedidas por los Ayuntamientos. De esta manera, los encuentros se llevaron a cabo en las localidades y fechas que a continuación se exponen:

Igualdad, Juventud, Conductas Adictivas, Voluntariado, Familia y Cooperación al desarrollo	11 febrero/Sant Joan d'Alacant
	15 febrero/Orihuela
	16 febrero/Benidorm
	22 febrero/Dénia
	25 febrero/Pinoso
	29 febrero/Banyeres de Mariola
Ciudadanos Extranjeros	18 febrero/Sant Joan d'Alacant
	19 febrero/Orihuela
	23 febrero/Benidorm
	26 febrero/Denia
	1 marzo/Hondón de los Frailes

La asistencia de responsables políticos y personal técnico en los diferentes encuentros fue la siguiente:

IGUALDAD, JUVENTUD, CONDUCTAS ADICTIVAS, FAMILIA, VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Sesión	Nº inscripciones	Nº asistentes	Nº municipios	Nº Mancomunidades
Santa Joan d'Alacant	47	42	18	1
Orihuela	61	54	20	1
Benidorm	29	31	7	1
Denia	49	49	18	1
Pinoso	25	22	6	0
Banyeres de Mariola	35	33	12	2
TOTAL	246	231	81	6

CIUDADANOS EXTRANJEROS

Sesión	Nº inscripciones	Nº asistentes	Nº municipios	Nº Mancomunidades
San Juan	14	12	10	-
Orihuela	44	41	18	2
Benidorm	11	7	5	-
Denia	34	24	17	1
Hondón de los Frailes	8	6	6	1
TOTAL	111	90	56	4

Un total de 321, entre responsables técnicos/as, han asistido a los once encuentros, aumentando la participación de 2015 que fue de 283.

Las diferentes sesiones fueron impartidas por el personal técnico de cada uno de los Departamentos que conforman el Área, a saber:

- Sesiones correspondientes a Igualdad. **Elvira Tarruella** (Jefa de Servicio del Departamento de Igualdad y Juventud) y **Paloma Jerez** (Técnica de Igualdad).
- Sesiones correspondientes a Juventud. **Elvira Tarruella** (Jefa de Servicio del Departamento de Igualdad y Juventud), **Patricia Rodríguez** (Técnica de Juventud).
- Sesiones correspondientes a Conductas Adictivas. **Elvira Tarruella** (Jefa de Servicio del Departamento de Igualdad y Juventud) y **Andrés Iborra** (Técnico en Conductas Adictivas).
- Las partes correspondientes a Familia, Voluntariado y Cooperación al desarrollo fueron dirigidas por la Jefa de Servicio y los tres técnicos indistintamente.
- Sesiones correspondientes a Ciudadanos Extranjeros. **Esther Ponzoda** (Responsable de la Unidad de Ciudadanos Extranjeros) y **Pablo Zaragoza** (Gestor Administrativo).

En cada una de esas sesiones se trabajaron aspectos relacionados con las materias y se llegaron a conclusiones diferentes dada la diversa demanda existente en relación a las políticas de Igualdad de Género, de Juventud, de Conductas Adictivas y de Ciudadanos Extranjeros por parte de los Ayuntamientos de la provincia, así como de Familia, Voluntariado y Cooperación al desarrollo, estas últimas en menos medida. Los colectivos y población sobre la que se trabaja requieren de unas acciones específicas, concretas y diferenciadas, que además difieren de unas zonas geográficas a otras, por lo que se ha de atender también a la singularidad de las comarcas que componen nuestra provincia.

Si bien las conclusiones son las que a continuación se exponen, cabe mencionar que, de las encuestas de satisfacción cumplimentadas en los distintos encuentros, la puntuación ha sido altamente

positiva, habiendo obtenido un elevado grado de satisfacción y haciéndose patente la necesidad de continuar con este tipo de reuniones.

**DESARROLLO DE LAS SESIONES DE IGUALDAD, JUVENTUD, CONDUCTAS ADICTIVAS,
VOLUNTARIADO, FAMILIA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.**

Este año, las sesiones del Optimiza 2016 han sufrido una importante modificación en cuanto a la estructura. Si bien en años anteriores, Igualdad, Juventud y Drogodependencias, actuaban de forma independiente, ofreciendo reuniones para cada una de las materias, este año, atendiendo a algunas peticiones de los asistentes del 2015, que solicitaban encuentros unificados para poder asistir a más de una charla, se llevó a cabo de esa forma, y se convocó a los asistentes a una macro jornada donde se fueron tratando cada uno de los puntos establecidos en el orden del día.

El primer punto, la presentación de la nueva área de Familia y Ciudadanía, corrió a cargo de la Jefa del Servicio, Elvira Tarruella, quien habló de las modificaciones sufridas tras la toma de posesión de la nueva corporación provincial, de las competencias añadidas y de la Mesa de la Solidaridad, órgano participativo en proceso de formación, donde se contará con la presencia de ayuntamientos y entidades sin fin de lucro, entre otros agentes implicados.

El siguiente asunto del orden de día, relativo a la exposición de resultados y conclusiones derivadas del 2015, contó con la intervención de los tres técnicos del área, Paloma Jerez, Patricia Rodríguez y Andrés Iborra, los cuales abordaron punto por punto, cada una de las aportaciones, dudas o sugerencias extraídas de los Optimiza 2015, ofreciendo a los presentes la resolución adoptada por el área. También se expusieron los resultados de la encuesta de satisfacción enviada a los ayuntamientos con el fin de dar cumplimiento al objetivo nº 2 de la Planificación de la Calidad en la que se encuentra inmersa esta área.

Paloma Jerez, la técnica de asesoramiento en Igualdad, abrió la ronda de propuestas para el 2016 con su intervención, en la que planteaba una serie de acciones y actividades para llevar a cabo durante la anualidad. Entre ellas, destacan las concernientes a los talleres de prevención en violencia de género para hombres y talleres para asociaciones en materia de igualdad y proyectos, por ser novedad en el departamento, así como el 14º Congreso sobre Violencia de Género y las 12ª Jornadas de Igualdad, por ser programas consolidados y de interés para los asistentes. Del mismo modo, se hace referencia a la campaña 'Porque es posible', que continuará itinerando por la Provincia de Alicante; la Peluca de Luca, actividad en centros de educación muy bien acogida durante el 2015 y que seguirá estando disponible para que los ayuntamientos la soliciten; las acciones formativas para la mujer, con una batería de cursos por determinar; o los encuentros comarcales que se llevarán a cabo para orientar en materia de Planes de Igualdad. Se anuncia Escenarios para la Igualdad, con la proyección de 'Chicas nuevas 24 horas', el largometraje de Mabel Lozano y se hace hincapié en la formación de los agentes implicados en igualdad a través del Plan Agrupado de Formación de la Diputación.

En lo relativo a publicaciones, se anuncia la próxima realización de un estudio de la situación de las políticas de igualdad en la Provincia de Alicante encaminado a conocer la realidad provincial en materia de igualdad de género.

Las subvenciones a ayuntamientos cobran un especial interés entre los asistentes al anunciar que, este 2016, la convocatoria irá dirigida únicamente para municipios de población hasta 25.000 habitantes. Las relativas a entidades sin fin de lucro y mancomunidades no sufren modificaciones, mientras las de Planes de Igualdad quedan sujetas a la elaboración y evaluación de dichos planes, quedando fuera de la convocatoria la implantación.

La intervención de la técnica de igualdad finaliza con el recordatorio de los datos de contacto del Servicio Atenpro.

Tras una pausa para un café, continuamos con la intervención de Elvira Tarruella para hablar de la parte correspondiente a Familia. Se anima a los presentes a sugerir en las encuestas y a través del correo electrónico, cualquier iniciativa que crean adecuada realizar dentro de esta competencia. Además, se anuncian algunas acciones ya programadas, como la celebración del Día Internacional de la Familia, que se llevará a cabo en mayo, o la realización de un Foro Provincial de Políticas Familiares, previsto para el mes de junio. En cuanto a subvenciones, la Asociación Alicantina de Familias Numerosas (ASAFAN) recibirá una subvención para la realización de actividades, charlas y talleres.

En la intervención de Patricia Rodríguez, animadora juvenil, se presentan las actividades que se van a desarrollar durante la anualidad, siempre que la Generalitat Valenciana expida el correspondiente informe de no duplicidad, solicitado desde enero. Las acciones formativas que se llevarán a cabo son las siguientes: Monitor de ocio y tiempo libre, Cursos de inglés: Preparación al B1, Manipulador de Alimentos, Community Manager o la Campaña CyberApp, como ya se venían realizando en 2015. Dos novedades a destacar para el 2016 que crean bastante expectación entre el personal de juventud presente en los encuentros son los Cursos de Socorrismo, ya programados para el año anterior y que tuvieron que posponerse, y la Campaña contra el Acoso Escolar, que se llevará a cabo de forma transversal con Igualdad y Conductas Adictivas, pero que todavía no está perfilada.

Se informa a los presentes que los Premios de la Juventud van a sufrir la modificación de una de sus categorías. La correspondiente a Cartel Ilustrativo quedará suprimida y será suplantada por la relativa a Proyectos Coeducativos, cuyas bases se encuentran en proceso de realización, pero se adelanta que irá dirigido a centros de educación secundaria y se premiarán buenas prácticas puestas en funcionamiento por los alumnos y profesores de dichos centros.

Desde el departamento de juventud se tiene prevista la impresión de la Guía de Orientación Sexual y Afectiva, 'Hazlo bien y mira con quien', una guía práctica y sencilla, ilustrada de forma joven, en la que se abordan las dudas, mitos, métodos y situaciones que deben tener en cuenta los jóvenes a la hora de establecer relaciones afectivas y sexuales. Se informa a los asistentes de que la forma de solicitarla es enviando un correo electrónico a juventud@diputacionalicante.es, del mismo modo que el resto de publicaciones disponibles.

En cuanto a las convocatorias de subvenciones, además de incidir en la modificación de los beneficiarios de la correspondiente a ayuntamientos, quedando limitada a municipios de población hasta 25.000 habitantes, se retoma el debate sobre el informe que los ayuntamientos deben expedir a las entidades sin fin de lucro para la solicitud de subvención a la Diputación. Este informe, que quedó eliminado en 2015 después de las dificultades creadas en 2014, vuelve a ser necesario y, por ello, el personal de los ayuntamientos debe estar al corriente.

El último punto a tratar en materia de Juventud son las Becas de Formación 'La Dipu te beca', puestas en marcha durante el 2015 y que han supuesto un mar de dudas a los ayuntamientos que las han solicitado. La Jefa de Servicio explica la forma de proceder para este 2016, dejando claro que todas las dudas quedarán resueltas por nuestra Técnica de Administración General o por las personas asignadas del Departamento de Personal. Se les enviará un documento explicativo donde se detallen los pasos a seguir en esta singular convocatoria.

Las materias de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo fueron explicadas a grandes rasgos por Elvira Tarruella. Si bien en la primera se habló de la elaboración de un Plan Provincial de Voluntariado que estaría compuesto de diferentes líneas de actuación para las que pediríamos colaboración a los ayuntamientos, en la segunda se comentó que, debido a la temática, la dotación presupuestaria del departamento está compuesta por diferentes subvenciones nominativas a ONG's implicadas en el tema de cooperación.

En lo relativo a Conductas Adictivas, Andrés Iborra comenzó su exposición abordando las diferentes actividades programadas de marzo a octubre de 2016. Estas son: el proyecto Mimarte, el Teatro Foro para escolares, los talleres Salud Joven y Elige Salud y Cine y Educación en Valores. Además, en noviembre, como viene siendo habitual, se llevará a cabo la V Jornada de Prevención en Conductas Adictivas.

La formación en esta área juega un papel muy importante para los profesionales del sector. Por este motivo, la programación de cursos es extensa e implica, no solo talleres desde el departamento sino también desde Formación de la Diputación de Alicante. En Formación Continua, se llevarán a cabo dos ediciones del curso "Intervención con familias y jóvenes relacionados con el consumo de drogas.

Experiencias prácticas en medios abiertos y cerrados”. En Formación en el Área, dirigida a la capacitación para mediadores sociales y agentes preventivos, se proponen dos cursos: “Sobre los jóvenes y estilos de vida. Entrenar habilidades mediadoras” (10h en el IAF) y, uno nuevo para esta anualidad, denominado “La entrevista motivacional. Estrategias y recursos prácticos” (20h en el IAF).

El departamento de Conductas Adictivas sacará en 2016 una nueva guía práctica relacionada con la publicidad y los jóvenes, no centrada en sustancias, con mensajes sencillos, útil para cursos formativos y como material divulgativo. Esta guía llevará como nombre “Manual sobre jóvenes, publicidad y valores”. Cuando esté disponible, se enviará un aviso a todos los ayuntamientos para que procedan a su solicitud enviando un correo electrónico a drogodependencias@diputacionalicante.es

Por último, en lo relativo a las subvenciones, el técnico incidió en la novedad con respecto a los ayuntamientos, recordando que la convocatoria va dirigida a los municipios con población hasta 25.000 habitantes. También hizo hincapié en el aumento de la partida presupuestaria correspondiente a la convocatoria de subvenciones de entidades sin fin de lucro en materia de conductas adictivas.

En general, se recordó a todos los asistentes la modificación de plazos con respecto a las subvenciones. Este 2016 los plazos de presentación de proyectos quedan acotados al periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016, tanto para ayuntamientos como para entidades. Del mismo modo, los plazos concernientes a la justificación, quedan establecidos hasta el 20 de octubre para entidades sin fin de lucro, y hasta el 31 de octubre para ayuntamientos.

Se recuerda a aquellos que no hayan enviado la ficha de actualización de datos de las concejalías que la manden para tener la información de la base de datos debidamente actualizada y se les informa del próximo envío de la ficha de solicitud de cursos para que demanden las acciones formativas o actividades que deseen llevar a cabo en sus municipios durante el 2016.

CONCLUSIONES:

Finalizados los seis encuentros Optimiza 2016 y habiendo recogido las dudas, quejas y/o sugerencias aportadas por los asistentes, a continuación exponemos la relación de las mismas:

En materia de Igualdad:

- Algunos ayuntamientos manifiestan su descontento al ver que en la convocatoria de Planes de Igualdad queda excluida la implantación, ya que las acciones derivadas de esta acción tendrían que pedirlas en la convocatoria de ayuntamientos en materia de igualdad y, en ese caso, solo pueden pedir un proyecto.

- Se plantea por parte de la Mancomunidad La Vega, la posibilidad de ampliar la línea de subvenciones de planes de igualdad a las Mancomunidades de forma que también se subvencionen planes de igualdad mancomunados.

En materia de Familia:

- Se solicita la creación de una línea de subvenciones para los Servicios de Atención a la Familia (SEAFIS) para poder cubrir gastos de escuelas maternas, etc.

En materia de Juventud:

- Avisar a los ayuntamientos sobre qué colegios han entrado en el programa CiberAPP en 2016.
- Ampliar el número de meses disponibles para la realización de las Becas de Juventud. A ser posible de mayo a octubre.
- Nos preguntan la forma de selección de municipios para los dos cursos de socorrismo que se ofertan desde Juventud.
- Ver la posibilidad de incluir a las mancomunidades en la convocatoria de Becas de Formación.
- En cuanto al informe que deben presentar las entidades sin fin de lucro para la realización de actividades en materia de juventud, los ayuntamientos cuestionan qué deben acreditar realmente. No saben si deben elaborar un informe indicando que la entidad tiene sede en el municipio, o si la actividad de dicha entidad repercute en el municipio, o si solo deben expedirlo a aquellas asociaciones cuya sede y cuya actividad están en el municipio donde solicitan el informe.
- Incluir en las posibles campañas contra el acoso escolar a los cursos de 5º y 6º de primaria, así como la mediación y resolución de conflictos como eje de la campaña.

En materia de Voluntariado:

- Los Ayuntamientos recomiendan que pongamos especial atención en evitar el voluntariado profesional ya que existen organizaciones que captan voluntarios y, por su formación, acaban ocupando puestos de trabajo de forma altruista.
- A la hora de programar acciones en materia de voluntariado, solicitan que contemos con los ayuntamientos ya que estos tienen movimientos de jóvenes y participan en la Plataforma del Voluntariado de forma activa.

En materia de conductas adictivas:

- Los Ayuntamientos plantean qué deben hacer con las representaciones teatrales cuando los centros a los que acuden tienen muchos alumnos. Los precios para la contratación de las obras, por

parte de los ayuntamientos, para dar servicio a los alumnos que no cubre la Diputación, son excesivos.

En materia de cooperación al desarrollo:

- Los Ayuntamientos plantean la creación de una línea de subvenciones para asociaciones que trabajan la cooperación al desarrollo y que no sean ONG's.

Común a todas las materias:

- Insistir en el trabajo con los docentes a la hora de ejecutar las campañas de violencia de género, acoso escolar o de prevención de drogodependencias.

DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS

Las sesiones se iniciaron dando a conocer la nueva denominación del área: Familia y Ciudadanía, con una explicación breve del alcance de dicho cambio en general, puesto que, en el caso de la Unidad de Ciudadanos Extranjeros, no supone un cambio significativo en cuanto a la programación, con respecto a años anteriores.

Se expusieron las actividades programadas para el 2016, siempre que la Generalitat Valenciana expida el correspondiente informe de no duplicidad, ya solicitado, con las especificidades de cada una respecto a destinatarios, objetivo y requisitos para ser incluidos en las mismas. No obstante, se reitera en varias ocasiones que la información de los programas de campañas de sensibilización en colegios e institutos y el curso on-line de castellano, les será remitida en su momento a través de los correos electrónicos, tanto a los presentes en estas sesiones como al personal que trabaja con este colectivo y que no haya podido asistir este año, para que puedan publicitarlo en sus municipios. Para ello es necesario que revisen los correos electrónicos que nos han incluido en sus fichas de inscripción para asegurar que no existen errores y que recibirán la información puntualmente.

En la mayoría de los casos durante la exposición fueron surgiendo la mayoría de las dudas, que se fueron intentando aclarar en el momento.

En cuanto a publicaciones, se anuncia que durante este año se trabajará en unas nuevas guías o manuales relativos a sanidad y al régimen sancionador, para completar los anteriores respecto al régimen jurídico general y para eurocomunitarios.

Se presentó el Observatorio Provincial de Inmigración, que iniciará su andadura en 2016, indicando en qué materias se va a centrar su labor: jornadas para técnicos de ayuntamientos, manuales de acogida y estudios sobre la situación y evolución de la inmigración en la provincia de Alicante.

Se prestó especial atención a las líneas de subvenciones de este año por varios motivos:

- Limitación de los beneficiarios a municipios con menos de 25.000 habitantes
- Eliminación en 2016 de la línea de subvenciones en especie
- Modificación de los plazos de ejecución y justificación
- Introducción de varios Anexos nuevos.

Por último, y como consecuencia de una asistencia significativa de personas que no habían asistido nunca a este tipo de encuentros, se explicó pormenorizadamente los recursos que pueden encontrar en la web de la Unidad y la manera de poder maximizarlos.

CONCLUSIONES:

Una vez finalizados los cinco encuentros de 2016, se detallan a continuación las sugerencias y/o quejas recogidas en los mismos:

- Algunos ayuntamientos han manifestado su descontento ante la limitación de las subvenciones a municipios de menos de 25.000 habitantes, especialmente aquellos en los que el porcentaje de extranjeros es muy alto.
- Se pide estudiar la posibilidad de adecuar el curso on-line de castellano para superar las pruebas exigidas para la concesión de la nacionalidad.
- La mayoría de los asistentes piden que se vuelvan a introducir los talleres y/o espectáculos multiculturales ante la buena acogida de estos programas y el carácter positivo frente a la discriminación.
- Ver la posibilidad de elaborar un boletín informativo con las novedades legislativas en el ámbito de extranjería e inmigración
- Se sugiere crear un servicio provincial de mediación intercultural, así como incluir esta materia en los cursos formativos.
- En cuanto a publicaciones, se pide un estudio de los efectos del envejecimiento en la población euro comunitaria, junto con medidas estratégicas para mejorarles la vida.
- En cuanto a la encuesta que se envía a final de año para evaluar la mejora de la comunicación, pide que se reformule la pregunta núm.4 relativa a la comunicación a través de las redes sociales por considerar que su comprensión puede resultar ambigua y no ofrecer el resultado que se pretende medir con ella.
- Algunos asistentes han sugerido incluir en la web, como idiomas nuevos el árabe o el chino

En cuanto a la satisfacción de las encuestas realizadas a los participantes, de los 231 asistentes que acudieron a las sesiones de Igualdad, Juventud, Conductas Adictivas, Familia, Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, se han recibido 178 encuestas cumplimentadas, lo que supone un 77,05%. Del análisis de esas encuestas, se desprende que la puntuación general ha sido de un 4,29 sobre 5, es decir *“muy satisfactorio”*.

